

SCHWAGER

Santiago, 24 de marzo del 2026.

Ref.: **HECHO ESENCIAL. Cita a Junta Ordinaria de Accionistas.**

SCHWAGER S.A., REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, informo -en el carácter de **HECHO ESENCIAL**- lo siguiente:

El Directorio de **Schwager S.A.** acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto presencialmente, el día **miércoles 29 de abril del 2026, a las 11.00 horas, en Hotel Double Tree by Hilton Santiago ubicado en Avenida Vitacura 2727, comuna de Las Condes**, a fin de someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos. Aprobación o rechazo de la memoria anual integral, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2025.
- 2) Distribución de dividendos. Se informa que el directorio aprobó proponer a la junta de accionistas la distribución de un dividendo equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, incluido en este porcentaje el dividendo provisorio ya pagado con cargo a las mismas utilidades.
- 3) Informe del comité de directores y auditoría; y dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la sociedad.
- 4) Designación de auditores externos para el ejercicio 2026.
- 5) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.

6) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.

7) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

8) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria de accionistas, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

Conforme a lo establecido en el artículo 59 de la ley 18.046, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas y del público en general, la memoria, el balance, el estado de resultados y los demás documentos que fundamentan las materias que serán objeto de la junta que se cita, en su sitio web www.schwager.cl , con una anticipación mínima de diez días a la fecha de la celebración de la misma. Asimismo, a contar de dicha fecha, tales antecedentes estarán disponibles para los accionistas en Isidora Goyenechea 2939, oficina 702 de la comuna de Las Condes, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Conforme al Art. 103 del Reglamento de la ley 18.046, tienen derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEX ACOSTA MALUENDA

Gerente General
SCHWAGER S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica